



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000253-SALES ROSADO ROBERTO
DOMICILIO AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8
RFC [REDACTED] **TELEFONO** 981 81 3 16 62 **PLAZO DE ENTREGA** 2 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), METODO DE PAGO: PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO), GARANTIA DEL TRABAJO: 1 MES MANO DE OBRA Y 1 MES EN REFACCIONES.

ORDEN DE SERVICIO



15/03/2018

OSV-0240

RV2220-0211

RV2220-0211 - 28/02/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-14309 **SERIE** MR0EX32G8C0251674 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2012 **CILINDROS** 4 **KILOMETRAJE** 275001
DESCRIPCIÓN TOYOTA . HILUX. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$1,075.32
0017	CARBUKLIN. ECOM	BOTE	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
0040	LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS MCA. ECOM	PIEZA	1	\$30.00	\$30.00	\$4.80	\$34.80
0046	SILICON MARCA TF	TUBO	1	\$38.00	\$38.00	\$6.08	\$44.08
0091	LIQUIDO WD-40	PIEZA	1	\$84.00	\$84.00	\$13.44	\$97.44
0096	LIQUIDO PARA FRENOS MARCA MOTORCRAFT	LITRO	1	\$55.00	\$55.00	\$8.80	\$63.80
0109	LIQUIDO PARA INYECTORES MARCA ECOM	PIEZA	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
0116	ACEITE PARA MOTOR 25W50. MOTORCRAFT	LITRO	6	\$95.00	\$570.00	\$91.20	\$661.20
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,977.72
0218	BALATAS DELANTERAS FRITEC	JUEGO	1	\$730.00	\$730.00	\$116.80	\$846.80
0384	LIJA FANDELI	PIEZA	1	\$23.00	\$23.00	\$3.68	\$26.68
1216	CILINDRO DE FRENO TRASERO DERECHO FREINER	PIEZA	2	\$324.00	\$648.00	\$103.68	\$751.68
1238	FILTRO DE GASOLINA. INTERFIL	PIEZA	1	\$240.00	\$240.00	\$38.40	\$278.40
1239	FILTRO DE ACEITE. MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1299	BUJIA. CHAMPION	PIEZA	4	\$65.00	\$260.00	\$41.60	\$301.60
1465	FILTRO DE AIRE. NIKKO	PIEZA	1	\$186.00	\$186.00	\$29.76	\$215.76
2148	TUERCA DE RUEDA MARCA TORNIMEX	PIEZA	2	\$110.00	\$220.00	\$35.20	\$255.20
2154	BIRLO DE RUEDA TRASERA LADO DERECHO MARCA TORNIMEX	PIEZA	2	\$90.00	\$180.00	\$28.80	\$208.80
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,714.40
0078	RECTIFICACION DE DISCO DELANTERO	SERVICIO	2	\$150.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0100	CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	SERVICIO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 15/03/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8	CONFORME
RFC		
TELEFONO	981 81 3 16 62	
PLAZO DE ENTREGA	2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		15/03/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0240
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), METODO DE PAGO: PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO), GARANTIA DEL TRABAJO: 1 MES MANO DE OBRA Y 1 MES EN REFACCIONES.		RV2220-0211
		RV2220-0211 - 28/02/2018	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14309	SERIE	MR0EX32G8C0251674	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	275001
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . HILUX. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$2,714.40
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0212	CAMBIO DE CILINDRO DE FRENOS	SERVICIO	2	\$150.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$600.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00
0790	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS. (CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS Y CAMBIO DE BIRLO TRASERO LADO DERECHO Y AJUSTE DE FRENOS)	SERVICIO	1	\$490.00	\$490.00	\$78.40	\$568.40

SUBTOTAL \$5,834.00

IVA \$933.44

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$6,767.44

(SON: SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.)

Cadena Original : |22|20||OSV-0240|253|67674400|15032018|35|84|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal/yos055Evy14b+iNbhF1CsdO2prhHEw8VRk9365YJO8S1wy8PMKIK5

DATOS SIACAM

ID : 13388	ETAPA : Directa
FOLIO : 0431	ESTATUS :
	
0800b444264498ab626e03812cccc99	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 15/03/2018

Página 2 de 3



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO			ISO 9001:2015 CONFORME	
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8				
RFC		TELEFONO	981 81 3 16 62		PLAZO DE ENTREGA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	15/03/2018 OSV-0240 RV2220-0211
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), METODO DE PAGO: PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO), GARANTIA DEL TRABAJO: 1 MES MANO DE OBRA Y 1 MES EN REFACCIONES.	
		RV2220-0211 - 28/02/2018

PLACA	CR-14309	SERIE	MR0EX32G8C0251674	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	275001
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . HILUX. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código